

## Pedimos explicaciones sobre la implantación de la jornada semanal de 35 horas en la AGE

*Desde el Área de la Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, reiteramos nuestra solicitud de información a la Secretaría de Estado de la Función Pública, sobre si se ha producido algún avance en la implantación de la jornada semanal de 35 horas en la AGE.*

Ante la falta de respuesta por parte de la Administración General del Estado, esta es la tercera vez que nos hemos visto obligados a remitir carta a la Secretaría de Estado de la Función Pública sobre la implantación de la jornada de 35 horas de promedio semanal en el ámbito de la AGE.

Hemos de recordar que esta materia, se incluía en el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI y que fue anunciada por diversos medios de comunicación, además de publicada en el BOE, mediante Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública. Lamentablemente, nunca más se tuvieron noticias de la misma, y los empleados públicos de la AGE siguen a la espera del establecimiento de esta jornada en sus respectivos centros de trabajo. Por ello, desde el Área de Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, seguimos insistiendo para que la Administración dé explicaciones al conjunto de trabajadores.



Podéis acceder al contenido íntegro de la última carta que hemos remitido, pinchado [aquí](#).